



## Consejo Económico y Social

Distr. general  
5 de febrero de 2010  
Español  
Original: árabe

---

### Comisión sobre el Desarrollo Sostenible

18° período de sesiones

3 a 14 de mayo de 2010

Tema 3 del programa provisional\*

Grupo temático para el ciclo de aplicación

2010-2011 – período de sesiones de examen

### Informe de la reunión regional de aplicación correspondiente a la Comisión Económica y Social para Asia Occidental\*\*

#### I. Introducción

1. En su 18° período de sesiones, la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible examinará los progresos generales logrados en el cumplimiento de los compromisos, propósitos y objetivos acordados en el Programa 21 y en el Plan de Aplicación de las Decisiones de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible (aprobado en Johannesburgo) en las esferas temáticas del transporte, los productos químicos, la gestión de desechos, la minería y el marco decenal de programas sobre consumo y producción sostenibles.

2. El Grupo de los Estados Árabes está formado por 22 países, de los cuales 10 se encuentran en África y 12 en Asia Occidental. En 2008, la población de la región árabe alcanzaba aproximadamente los 340 millones de habitantes; esto es, el 4,9% de la población mundial. La población de cada uno de los países va desde los 82 millones de habitantes de Egipto hasta menos de 1 millón en Bahrein, Djibouti y Qatar, respectivamente. En los últimos 20 años, el crecimiento medio anual de la población de la región ha sido del 2,09%, en comparación con el promedio mundial del 1,5%, con un aumento de entre el 44% y el 55% en el número de habitantes de las zonas urbanas. En 2008, el porcentaje medio de la población que vivía en las zonas rurales variaba entre el 4% en Kuwait y el 57% en el Yemen. Los niveles de desarrollo también varían en la región: la pobreza constituye un serio problema en varios países árabes<sup>1</sup>.

---

\* E/CN.17/2010/1.

\*\* Publicado anteriormente con la signatura E/ESCWA/SDPD/2009/WP.2.

<sup>1</sup> Véase Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas, División de Población, *Previsiones demográficas mundiales: Revisión de 2008* (2009).



3. En el presente informe se examinan los progresos realizados a nivel regional en el cumplimiento de los compromisos, propósitos y objetivos relacionados con las esferas temáticas para el ciclo de aplicación 2010-2011 de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible. El informe se presentará a la Comisión en su 18º período de sesiones. En el informe se abordan también los desafíos y oportunidades que se plantean en relación con la consecución de los propósitos y objetivos en la región y se destacan las esferas prioritarias para la adopción de medidas a fin de dar seguimiento a las tareas de aplicación en las cinco esferas temáticas.

4. El presente informe es un esfuerzo coordinado de la Liga de los Estados Árabes, la Comisión Económica y Social para Asia Occidental (CESPAO) y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y su Oficina Regional para Asia Occidental. Estos organismos prepararon un informe regional detallado sobre cada una de las cinco esferas temáticas y organizaron dos reuniones de grupos de expertos regionales: la segunda mesa redonda sobre el consumo y la producción sostenibles (27 a 29 de septiembre de 2009) y la reunión del grupo de expertos sobre el transporte para el desarrollo sostenible en la región árabe y sus vínculos con las cuestiones relacionadas con el cambio climático (29 de septiembre a 1 de octubre de 2009). Las conclusiones de los informes regionales se presentaron a expertos de los países miembros en transporte, energía, medio ambiente y minería, y el contenido de los informes y las recomendaciones de ambas reuniones se analizaron en la reunión regional de aplicación en los países árabes, que fue una de las reuniones del Comité conjunto sobre el medio ambiente y el desarrollo en la región árabe (4 a 6 de octubre de 2009). El informe recoge aportaciones de los países y las observaciones formuladas durante las reuniones regionales mencionadas, así como con anterioridad a ellas.

5. El presente informe está dividido en cinco secciones principales dedicadas, respectivamente, al transporte para el desarrollo sostenible, los productos químicos, la gestión de los desechos sólidos y los desechos peligrosos, la minería y el marco decenal de programas sobre consumo y producción sostenibles.

## **II. El transporte para el desarrollo sostenible en la región árabe**

### **A. Situación actual del sector del transporte en la región árabe**

6. El sector del transporte en la región árabe<sup>2</sup> no solo contribuye enormemente a atender las necesidades de desarrollo social y económico de los países de la región,

---

<sup>2</sup> Véase el cuestionario sobre el transporte sostenible en los países árabes (2009); véanse también *Statistical Abstract of the ESCWA Region*, núm. 27, sección dedicada al transporte; Agencia Internacional de Energía (AIE), *Energy Statistics of Non-OECD Countries: 2008 Edition*, Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (2008); *Environment 2007: International Conference on Integrated Sustainable Energy Resources in Arid Regions*, 28 de enero a 1 de febrero de 2007, Abu Dhabi; Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, División de Desarrollo Sostenible, "Transport and Sustainable Development in the ESCWA Region", documento de antecedentes núm. 8, noveno período de sesiones de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible, 16 a 27 de abril (Nueva York, 2001); Comisión Económica y Social para Asia Occidental, *Improving Energy Efficiency and the Uses of Cleaner Fossil Fuels in Selected Sectors in Certain ESCWA Member Countries*, parte II, dedicada a los usos de los combustibles fósiles más limpios, E/ESCWA/SDPD/2005/1 (Part II) (2005); informe sobre las

sino que también mejora la cooperación regional y subregional al facilitar el transporte de personas y mercancías entre los países. Sin embargo, las actividades relacionadas con el transporte tienen diversos efectos nocivos para los recursos naturales, en particular la contaminación atmosférica y del agua y los problemas generales de salud asociados a dicha contaminación. El sector del transporte en la región árabe genera aproximadamente el 22% de las emisiones de gases de efecto invernadero de la región, el 85% de las cuales procede del transporte por carretera. Hacen falta, pues, medidas eficaces para lograr la sostenibilidad del sector del transporte en los países árabes, manteniendo al mismo tiempo el eficaz papel que representa el sector en la consecución del desarrollo.

7. A lo largo del último decenio, el sector del transporte en la región árabe ha crecido de manera considerable: el número medio anual de vehículos aumentó en un 4,2% entre 1997 y 2008, superando así la media anual del 2,8% de los países en desarrollo. En los países árabes, aproximadamente el 60% de los vehículos son particulares. Los camiones y autobuses representan el 28% y el 3%, respectivamente. En 2005, el transporte terrestre en la región, incluidas las Comoras, Djibouti, Mauritania y Somalia, consumió aproximadamente 820 millones de toneladas de equivalente en petróleo, cifra que constituye el 51% del consumo primario de energía.

8. Las prácticas de gestión del tránsito y planificación urbana, sumadas a la escasa conciencia de la población acerca de los procedimientos relacionados con la seguridad vial, hacen que la regulación del tránsito sea deficiente. La congestión provocada por el enorme aumento del volumen del tránsito en los últimos años constituye un problema creciente en la región, especialmente en ciudades como Bagdad, Beirut, El Cairo y Damasco, donde la población supera el millón de habitantes como consecuencia de las oleadas de emigración del campo a la ciudad.

9. Los subsidios a los combustibles, la inexistencia de una flota de transporte público segura y eficaz, la antigüedad de los vehículos de transporte por carretera —que, con la excepción de los Estados del Golfo, tienen una media de más de 15 años— y el mal estado de reparación y mantenimiento de los vehículos son todos factores que contribuyen a la escasa eficiencia en el uso de la energía y a mayores niveles de consumo energético y, por ende al aumento de las emisiones de gases de efecto invernadero procedentes de los vehículos. En vista de la repercusión que todos estos factores tienen en la eventual sostenibilidad del sector, se deben preparar la legislación y las medidas necesarias para alcanzar dicha sostenibilidad.

## **B. Progresos**

10. Los países árabes han hecho verdaderos esfuerzos por lograr la sostenibilidad en el sector del transporte, tanto a escala nacional como regional. Se han promulgado leyes, se han enmendado normas, se han formulado planes y estrategias y se han reparado y construido infraestructuras. Aun así, el sector del transporte en los países árabes sigue encarando muchos problemas y, si se pretende lograr que el sector sea sostenible, se han de adoptar numerosas medidas. A continuación se indican los progresos más importantes logrados en las principales esferas clave a fin de alcanzar la sostenibilidad del sector.

---

respuestas al cuestionario sobre la mejora de la seguridad vial: fijación de objetivos regionales y nacionales relacionados con la reducción del número de víctimas de accidentes de tránsito en los países de la CESPAAO (2009).

## **1. Políticas y medidas necesarias para mejorar la gestión del sector del transporte**

11. Los países árabes han adoptado varios conjuntos de políticas y medidas destinados a mejorar la gestión del sector del transporte. Entre ellas cabe citar las siguientes:

a) El desarrollo del transporte público, con miras a reducir la congestión del tránsito y la duración de los desplazamientos. Se han introducido redes de metro en Dubai y Egipto, se han desarrollado las redes ferroviarias existentes en Egipto, y se ha previsto la introducción del ferrocarril en Jordania y la República Árabe Siria. No obstante, hacen falta con urgencia medidas adicionales de apoyo al transporte público en la región;

b) La mejora de la planificación urbana y la gestión del tránsito. En los últimos años, varios países árabes, entre ellos la Arabia Saudita, Egipto, Qatar y la República Árabe Siria, han mejorado la infraestructura urbana y las redes viarias y han preparado legislación y disposiciones normativas para regular la gestión del tránsito;

c) La puesta en práctica de programas de inspección para controlar las emisiones de los vehículos en la Arabia Saudita, Egipto, Jordania, Kuwait, el Líbano y la República Árabe Siria. Las estimaciones de los estudios indican que con estos programas se reducirá el consumo de combustible en una media que ronda el 15%;

d) La sustitución de los automóviles viejos para reducir la contaminación atmosférica y velar por la seguridad vial. En Egipto y Jordania las autoridades han aprobado planes nacionales para sustituir los taxis viejos que circulan en las grandes ciudades. En el marco de esos planes, los conductores de taxis y autobuses reciben exenciones fiscales y arancelarias a la hora de adquirir nuevos vehículos.

## **2. Tecnología avanzada en el transporte**

12. Los países de la región han empezado a utilizar tecnología avanzada en sus flotas de transporte. La atención se ha centrado fundamentalmente en la utilización de combustibles más limpios, en particular, el gas natural. Algunos países como Egipto han logrado avances notables en este ámbito en relación con los taxis, y la República Árabe Siria y los Emiratos Árabes Unidos están adoptando este mismo enfoque. Todavía hay pocos automóviles eléctricos en la región, pero Egipto y Qatar están realizando estudios de viabilidad y han puesto en marcha proyectos piloto relacionados con el uso de autobuses híbridos y automóviles eléctricos.

## **3. Mejora de las especificaciones relacionadas con el combustible**

13. Las iniciativas emprendidas por los países árabes en este sentido varían. Algunos han hecho grandes esfuerzos por mejorar la calidad del combustible, o por utilizar combustibles fósiles más limpios, y se han adoptado medidas concretas en particular en Bahrein, Jordania, Kuwait, el Líbano, Palestina y Qatar para reducir los niveles de azufre en el combustible. La mayoría de los países se han esforzado por eliminar el plomo del combustible y reducir la cantidad presente en el combustible para calefacción. Es alentador observar que prácticamente la totalidad del combustible que se utiliza actualmente en la región no contiene plomo.

#### **4. Mejora de las carreteras y las redes de transporte en las zonas rurales**

14. Los países árabes han formulado planes y han aplicado proyectos destinados a mejorar los enlaces de transporte con todas las zonas, tanto a nivel nacional como regional. Entre esos planes cabe citar los siguientes:

a) A nivel nacional, los países árabes, en particular Egipto, Jordania y Qatar, han asignado fondos a proyectos destinados a mejorar las redes viarias existentes, mantener y ampliar las redes que prestan servicio a las zonas rurales y las zonas apartadas, mantener las carreteras a nivel nacional, y construir nuevos puentes y túneles;

b) A nivel regional, a fin de promover la cooperación, los países árabes tienen previsto construir varios puentes y ferrocarriles que los conecten entre sí. Entre esos proyectos cabe citar la construcción de un puente entre Qatar y Bahrein que, con 40 kilómetros de longitud, será uno de los puentes colgantes más largos del mundo; el proyecto para conectar los Estados del Consejo de Cooperación del Golfo por medio de una red ferroviaria; la ampliación del ferrocarril que une Egipto y el Sudán; la construcción de una red ferroviaria que una los centros urbanos de Jordania y los países vecinos; y la autopista internacional de Salwa que unirá Qatar y la Arabia Saudita.

#### **5. Mejora de la seguridad vial**

15. Muchos de los países árabes cuentan con uno o más organismos encargados de la seguridad vial, la mayoría de los cuales han preparado planes estratégicos nacionales para reducir el número de accidentes de tránsito. La Organización Árabe para la Seguridad Vial se creó con el fin de mejorar la cooperación y la integración en este ámbito entre los distintos países árabes. En la actualidad, la CESPAAO está preparando un programa de objetivos nacionales y regionales para la reducción del número de víctimas de accidentes de tránsito.

#### **6. Formulación de marcos y normas institucionales**

16. Muchos países árabes han logrado avances apreciables en la formulación de normas para regular las prácticas relacionadas con el transporte. Entre esas iniciativas se incluye la prohibición del uso de maquinaria, motores o vehículos que generen emisiones que rebasen los límites permitidos.

17. Los países árabes aprobaron la Declaración de Kuwait, emitida por la Cumbre Económica, Social y de Desarrollo de la Liga de los Estados Árabes celebrada los días 19 y 20 de enero de 2009. La Declaración hace hincapié en que las redes de transporte por tierra, mar y aire de los distintos países árabes deberían estar enlazadas y ser sostenibles, dado que son las principales vías que hacen posible el comercio, el turismo, la inversión y el empleo en la región. La Declaración Ministerial Árabe sobre el Cambio Climático, aprobada el 6 de diciembre de 2007 por el Consejo de Ministros Árabes encargados del Medio Ambiente también incluye disposiciones relativas al uso de recursos de energía limpia, concretamente en el sector del transporte.

### **C. Desafíos y esferas prioritarias para la acción**

18. La sostenibilidad del sector del transporte en los países árabes sigue atravesando numerosos problemas. Entre ellos, los más serios son los siguientes:

a) La escasa o inexistente integración entre los planes y las políticas destinados a lograr la sostenibilidad del sector, y la insuficiencia de los marcos institucionales y normativos;

b) Mecanismos de aplicación inapropiados;

c) La falta de conocimientos técnicos y un número insuficiente de programas de concienciación y capacitación, así como la limitación de los mecanismos de crédito y financiación;

d) La falta de información y datos necesarios para la planificación de los programas en el sector del transporte.

19. A fin de desarrollar la función que el sector del transporte tiene en el logro del desarrollo social y económico, los países árabes deben diseñar y aplicar, a nivel tanto nacional como regional, políticas y estrategias de transporte sostenible en las que se reconozcan las particularidades de cada país y se tome en consideración la necesidad de adoptar medidas en las siguientes esferas:

a) A nivel nacional:

i) Examinar, evaluar, aplicar y actualizar las estrategias nacionales de transporte vigentes con miras a mejorar el transporte sostenible, promulgando al mismo tiempo legislación para regular todas las formas de transporte, en particular el transporte terrestre, en consulta con todos los interesados;

ii) Dar prioridad al desarrollo y la mejora del transporte público y, en particular, al ferrocarril y al metro, y aumentar la capacidad de los vehículos urbanos;

iii) Aumentar la eficiencia del mantenimiento de los vehículos, mejorar las especificaciones relacionadas con el combustible y ejecutar programas de pruebas e inspección para controlar las emisiones;

iv) Mejorar la circulación y la seguridad vial;

v) Mejorar la planificación urbana, utilizando el terreno de tal modo que se reduzca el tiempo necesario para los desplazamientos y adaptar las infraestructuras en un marco de respeto al medio ambiente.

b) A nivel regional:

i) Examinar la legislación y las políticas vigentes en los países árabes y elaborar un marco legislativo regional basado en ellas y en las necesidades del transporte sostenible, utilizando los consejos ministeriales existentes y las experiencias árabes comunes en apoyo de las estrategias recomendadas;

ii) Facilitar los esfuerzos por movilizar fondos nacionales, regionales e internacionales para financiar proyectos de alta prioridad relacionados con el transporte sostenible en los países árabes;

iii) Apoyar la coordinación y la cooperación regionales para la creación de capacidad en el ámbito del transporte sostenible;

iv) Organizar campañas de concienciación nacionales y regionales sobre el medio ambiente y la seguridad vial para todos los grupos de población.

### III. Productos químicos

#### A. Situación actual de la gestión de los productos químicos en la región árabe

20. Los países árabes contribuyeron de manera significativa al proceso del Enfoque estratégico para la gestión de los productos químicos a nivel internacional<sup>3</sup> iniciado en 2003 por el Comité Preparatorio establecido al efecto. El enfoque adoptado era multisectorial e incluía a numerosos representantes de los gobiernos y a muy diversos interesados. Durante el primer período de sesiones de la Conferencia Internacional sobre la Gestión de los Productos Químicos, celebrado en Dubai en febrero de 2006, los países árabes presentaron varios documentos, entre ellos la Declaración de Dubai sobre la gestión de los productos químicos a nivel internacional, la Estrategia de Política Global y el Plan de Acción Mundial.

21. Los países árabes desempeñaron una importante función en el proceso preparatorio de formulación del marco general del Enfoque estratégico, al que contribuyeron de manera positiva incluyendo la creación de capacidad y el tráfico ilícito internacional entre los objetivos de la Estrategia de Política Global. Los países árabes también presentaron la Declaración Ministerial que había formulado el Consejo de Ministros Árabes Encargados del Medio Ambiente en su 17º período de sesiones, celebrado en diciembre de 2005, en la que se destacaba el compromiso de los participantes en la ejecución de la Estrategia de Política Global y el Plan de Acción Mundial.

#### B. Progresos

22. Los países árabes apoyan el Enfoque estratégico para la gestión de los productos químicos a nivel internacional como mecanismo para facilitar sus esfuerzos y coordinar las políticas públicas a fin de promover la ejecución del Plan de Aplicación de las Decisiones de Johannesburgo, que estableció el año 2020 como plazo para lograr que todos los productos químicos se utilicen y produzcan de manera que se reduzcan al mínimo los efectos adversos de importancia que puedan tener en la salud humana y el medio ambiente. Las delegaciones de los países árabes que se reunieron el segundo período de sesiones de la Conferencia Internacional sobre la Gestión de Productos Químicos, celebrado en Ginebra en mayo de 2009, aprobaron la declaración política de alto nivel, considerada como afirmación de la postura de los países árabes sobre la aplicación del Enfoque estratégico.

23. Los países árabes hicieron progresos en las esferas siguientes relacionadas con la aplicación del Enfoque estratégico:

a) El Enfoque estratégico se incluyó en el programa del equipo árabe responsable del seguimiento de los acuerdos internacionales de índole medioambiental dedicados a los productos químicos y los desechos peligrosos. Se alcanzaron los siguientes resultados:

---

<sup>3</sup> Véase el informe de la Sección de Asuntos Económicos del Departamento de Medio Ambiente, Vivienda y Desarrollo de la Secretaría General de la Liga de los Estados Árabes sobre los progresos realizados en la aplicación del Enfoque estratégico para la gestión de los productos químicos a nivel internacional en los países árabes (2009).

- i) Se creó la Dependencia de coordinación del Enfoque estratégico en los países árabes;
  - ii) Se dio a conocer el plan árabe de aplicación del Enfoque estratégico;
  - iii) Se formularon las directrices de aplicación del Enfoque estratégico;
  - iv) Se dictaron las normas necesarias para establecer las prioridades en la región árabe;
- b) En muchos países árabes se designaron coordinadores nacionales y se crearon comités nacionales con la participación de todos los interesados;
- c) Se crearon y se pusieron en marcha varios centros nacionales de producción más limpia en los países árabes. En la actualidad se está trabajando en la creación de una red regional para el intercambio de experiencias y conocimientos;
- d) Se formuló y ejecutó el Programa regional para la creación de capacidad en materia de comercio y medio ambiente en la región árabe, a raíz de lo cual, se crearon una serie de comités regionales para el comercio y el medio ambiente. Asimismo, el Consejo de Ministros Árabes Encargados del Medio Ambiente preparó y aprobó una serie de directrices sobre los bienes ambientales para los países árabes;
- e) Se realizó un estudio sobre la medida en que la legislación ambiental en los países árabes puede hacer cumplir los compromisos contraídos en los instrumentos relativos al medio ambiente, y se prepararon unas directrices para los países árabes sobre la preparación y actualización de la legislación;
- f) Continuó el programa regional árabe para la creación de capacidad en relación con la gestión de los desechos peligrosos en condiciones de seguridad, y se celebraron varios cursos de capacitación sobre temas relacionados con el Enfoque estratégico;
- g) El Centro regional de capacitación y transferencia de tecnología de los Estados árabes, creado en virtud del Convenio de Basilea sobre el control de los movimientos transfronterizos de los desechos peligrosos y su eliminación, preparó un proyecto de estrategia árabe para la prevención del tráfico ilícito internacional de desechos peligrosos. En la actualidad se están adoptando medidas para su aprobación.

## **C. Desafíos y esferas prioritarias para la acción**

### **1. Desafíos**

24. Existen numerosos desafíos para la aplicación del Enfoque estratégico para la gestión de los productos químicos a nivel internacional. Entre ellos cabe citar los siguientes:

a) Falta un mecanismo financiero internacional para la aplicación del Enfoque estratégico y a nivel nacional son insuficientes los recursos financieros y técnicos y los laboratorios acreditados para ocuparse de cuestiones relativas a la seguridad de los productos químicos;

b) La legislación es insuficiente y la que existe no se hace cumplir de manera rigurosa. Existen disparidades entre los Estados respecto de la aplicación de determinados instrumentos internacionales sobre el medio ambiente, lo que, en algunos casos, plantea desafíos nacionales y regionales;

c) Algunos países desarrollados no han hecho honor a sus compromisos de transferencia de tecnología, oferta de alternativas seguras y creación de capacidad;

d) No se ha podido finalizar la creación de comités nacionales ni desarrollar una coordinación y una coherencia entre las instituciones nacionales existentes relacionadas con el Enfoque estratégico y las operaciones actuales. En muchos países árabes ello ha provocado la falta de capacidad para una buena gestión de los productos químicos, tanto a nivel nacional como regional;

e) Existen dificultades relacionadas con la aplicación del Enfoque estratégico como consecuencia de la multiplicidad de instancias que intervienen en el proceso y de los muchos aspectos que tiene el Enfoque estratégico, que incluye factores ambientales, económicos, sociales y factores relacionados con la salud y con el empleo. A ello se suman la dificultad de obtener información sobre los numerosos productos químicos que se utilizan en la actualidad y la falta de bases de datos de productos químicos completas y actualizadas;

f) Los mecanismos utilizados para hacer frente a las repercusiones sociales y económicas de los productos químicos sobre la salud humana, la sociedad y el medio ambiente son inadecuados, y no existen las normas, los métodos ni la información de carácter científico y objetivo necesarios para evaluar los efectos y los riesgos de los productos químicos en la región árabe.

## **2. Esferas prioritarias para la acción**

25. A nivel nacional y regional, se deben adoptar las medidas siguientes:

a) Aplicar el principio de cálculo, análisis y evaluación de los riesgos y formular normas para calcular las repercusiones económicas de la degradación del medio ambiente provocada por el uso de productos químicos peligrosos;

b) Hallar los mecanismos apropiados para hacer frente a la degradación del medio ambiente provocada por el uso de productos químicos en condiciones poco seguras, y evaluar y homologar plantas y laboratorios especializados, así como promulgar y actualizar legislación a fin de adaptarla a los tratados internacionales pertinentes;

c) Mejorar el principio de asociación y lograr que los interesados participen de manera más amplia en la aplicación del Enfoque estratégico. Se deben ofrecer oportunidades de capacitación intensiva sobre el Sistema Mundialmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos;

d) Preparar una estrategia integrada para la gestión de los productos químicos y los desechos peligrosos;

e) Establecer bases de datos y sistemas de información de fácil acceso sobre los productos químicos que se utilizan en la actualidad. Esos sistemas deberían abarcar todo el ciclo vital de los productos químicos. Se deben de intercambiar experiencias a fin de promover la transferencia de tecnologías modernas y la oferta de alternativas seguras.

26. A nivel internacional, la comunidad internacional y, en particular, los países desarrollados deberán esforzarse por proporcionar mecanismos y marcos internacionales que mejoren la capacidad de los países en desarrollo para aplicar el Enfoque estratégico, teniendo en cuenta las consideraciones siguientes:

- a) En el Enfoque estratégico deberán incluirse todas las cuestiones relativas a la gestión de los productos químicos y las medidas aplicadas en cumplimiento de los convenios y convenciones internacionales, manteniendo al mismo tiempo la armonía y los mecanismos convenidos en la gestión de estas cuestiones;
- b) Debe adoptarse un mecanismo financiero internacional que sea flexible y tenga en cuenta la situación en materia de capacidad de aplicación de los países en desarrollo. Deben ofrecerse oportunidades comparables a varios países para la aplicación del Enfoque estratégico;
- c) Debe exigirse a todos los países, en particular los países desarrollados, que faciliten las corrientes de información y proporcionen en condiciones favorables los conocimientos especializados necesarios para mejorar la gestión de los productos químicos. Debe brindarse pleno apoyo en relación con la aplicación del Enfoque estratégico y la transferencia de tecnologías modernas;
- d) Deben idearse programas locales, regionales e internacionales para la organización de talleres amplios destinados a concienciar a los interesados de la importancia de mejorar los programas de gestión de los productos químicos y las ventajas de dicha gestión. Asimismo, deben ofrecerse programas similares a través de los medios de comunicación para concienciar a la comunidad de los peligros relacionados con los productos químicos;
- e) Debe desarrollarse el Plan de Acción Mundial de modo que se adecue mejor a las necesidades y las circunstancias de los países en desarrollo;
- f) Debe fortalecerse la cooperación en los ámbitos de la investigación y la transferencia de tecnología y se debe ofrecer a los países en desarrollo apoyo y financiación para crear y establecer centros de investigación especializados;
- g) Deben existir mecanismos, y mejorarse los que existan, para hacer frente a los efectos sociales y económicos que los productos químicos tienen sobre la salud humana, la sociedad y el medio ambiente, incluida la responsabilidad civil, la indemnización y la restitución de derechos a sus propietarios.

#### **IV. La gestión de desechos en la región árabe**

27. Son numerosas las cuestiones que se plantean en relación con la gestión racional de los desechos en los países árabes<sup>4</sup>; su naturaleza es diferente en cada Estado y, en conjunto, constituyen un enorme desafío, no solo por la gravedad del

---

<sup>4</sup> Véase Liga de los Estados Árabes, Secretaría General, Departamento de Medio Ambiente, Vivienda y Desarrollo Sostenible, “Alternativas para los desechos sólidos en los países árabes, situación actual, desafíos y métodos de arranque” (agosto de 2009); véase también Centro Regional de Capacitación y Transferencia de Tecnología del Convenio de Basilea, “Panorama general de la gestión de desechos peligrosos en la región árabe” (Universidad de El Cairo); Organización Árabe para el Desarrollo Agrícola, Liga de los Estados Árabes, “Gestión de los desechos agrícolas en los países árabes” (documento de trabajo, conferencia regional sobre transporte sostenible, sede de la Liga de los Estados Árabes, 28 a 30 de septiembre de 2009); Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUD), Oficina Regional para Asia Occidental, informe sobre la gestión de los desechos médicos peligrosos en los países árabes: entre la realidad y la expectativa (2009); Hossam Allam, “The Status of E-Waste Management Practices in the Arab Region”, Centro de Medio Ambiente y Desarrollo para la Región Árabe y Europa, 2009.

problema y sus consecuencias económicas y ambientales, sino también porque no se dispone de los datos científicos y estadísticas actualizados que permitan evaluar objetivamente la dimensión del problema y proponer soluciones.

28. Los desechos sólidos peligrosos se generan en los diversos sectores económicos y de servicios de los países árabes: se trata de desechos agrícolas e industriales y de residuos sólidos urbanos. Entre los desechos peligrosos están también los desechos médicos y los electrónicos.

## **A. Situación actual de la gestión de desechos en los países árabes**

29. La gestión racional de desechos va más allá de la eliminación segura o el reciclaje: su objetivo es abordar el problema modificando los patrones de producción y consumo insostenibles. Para cada tipo de desecho existe un planteamiento de gestión diferente. Sin embargo, todos los tipos tienen en común el hecho, por una parte, de que es el sector formal de la economía el que se ocupa de procesarlos y, por otra, de que es necesario utilizar técnicas sofisticadas para su tratamiento y sensibilizar a la población, a las instituciones y a las empresas pertinentes respecto de los efectos que tienen en el medio ambiente, la salud y la economía.

30. Los residuos sólidos urbanos proceden de los hogares y las entidades comerciales, educativas y de salud. En 2007 se generaron en la región árabe unos 83 millones de toneladas de desechos, en su mayoría compuestos por sustancias orgánicas. No hay suficientes estadísticas actualizadas y uniformes respecto de las iniciativas emprendidas a nivel nacional, ni evaluaciones objetivas o estudios científicos sobre la situación de los residuos municipales.

31. En cuanto a los desechos agrícolas, en 2004 el mundo árabe generó 500 millones de toneladas, de las cuales el 81% eran desechos de origen animal. El reciclaje se limita a la producción de piensos, la deshidratación para su uso como combustible tradicional o fertilizante orgánico y la fabricación de alcoholes, conglomerado de madera y papel.

32. La gestión de los desechos peligrosos es distinta en cada uno de los países árabes, que en conjunto generan más de 300.000 toneladas anuales de ese tipo de residuos. Sin embargo, solo un reducido número de países ha preparado estrategias para la gestión racional de esos desechos y sistemas para supervisar la aplicación de esas estrategias.

33. En lo que respecta a los desechos médicos peligrosos, y pese a la aplicación de la legislación nacional y al compromiso de cumplir las normas y los instrumentos internacionales, las medidas adoptadas no han alcanzado el nivel necesario de funcionamiento integrado y generalizado que debe existir a nivel nacional. No se dispone de los recursos financieros y técnicos necesarios ni de la información esencial. No es aceptable limitarse a incinerar las 330.000 toneladas anuales de residuos peligrosos en 445 plantas que no cumplen las normas ambientales; es necesario incluir esos desechos en el marco de una estrategia más amplia para la gestión integrada de desechos.

34. Los residuos electrónicos están compuestos por todos los aparatos eléctricos y electrodomésticos que se desechan. En el mundo árabe, la sensibilización respecto de los riesgos que comportan esos desechos es aún muy reducida. Por lo tanto, se

debe dar prioridad al desarrollo de sistemas de gestión de ese tipo de desechos a fin de incrementar el grado de sensibilización y recopilar los datos pertinentes. Es necesario ejecutar proyectos piloto y formular un marco normativo y jurídico que regule la gestión de los desechos electrónicos.

35. El desarrollo tecnológico e industrial ha traído consigo un aumento del volumen de los desechos industriales en estado sólido, líquido y gaseoso, lo que constituye un riesgo para la salud de la población y para el medio ambiente. En 2008, el volumen de esos desechos alcanzó los 89,6 millones de toneladas anuales en la región, lo que equivale a unas 240.000 toneladas diarias de residuos sólidos. Menos del 20% de esos desechos se trata con métodos convencionales o modernos, y menos del 5% se recicla.

36. Según las estadísticas, se estima que cada año los países árabes malgastan unos 5.000 millones de dólares de los EE.UU. por su falta de interés en invertir en el sector de los desechos, además de lo que cuesta combatir epidemias, enfermedades e insectos resultantes de la acumulación de residuos. Los países árabes gastan unos 5.200 millones de dólares anuales en contrarrestar los efectos adversos de no reciclar ciertos tipos de desechos.

37. Las estadísticas indican que la cantidad acumulada de desechos que se recoge no supera el 50% del volumen total y que el costo de recogida y eliminación de esos desechos es superior a los 850 millones de dólares. Las inversiones árabes en materia de reciclaje de desechos en general son muy limitadas y no superan los 200 millones de dólares. La mayoría de esas inversiones son iniciativas individuales de alcance reducido, cuando lo que se necesita es una industria integrada y fuerte con capacidad para reciclar los desechos y aprovechar el papel, el vidrio, los fertilizantes, el plástico y demás materiales resultantes.

## **B. Progresos**

38. Los países árabes han realizado algunos esfuerzos, si bien insuficientes, para abordar el problema de la gestión racional de los desechos. Entre ellos figuran la promulgación de leyes y normas diversas orientadas a reglamentar la gestión de desechos, así como intensos esfuerzos por facilitar la financiación y la capacitación que requieren los programas propuestos. La mayoría de los países árabes ha ratificado el Convenio de Basilea en un intento de aprovechar las experiencias internacionales en ese terreno y adaptar su aplicación a la situación particular de cada país. La Liga de los Estados Árabes ha aprobado la Iniciativa sobre Desarrollo Sostenible en la Región Árabe, que subraya el papel de la gestión racional de los desechos como factor para el logro del desarrollo sostenible. En 2001, el Consejo Supremo del Consejo de Cooperación del Golfo aprobó un estatuto unificado para la gestión de los desechos médicos. Aunque solo unos pocos países árabes han promulgado leyes en materia de desechos, la mayoría de ellos tiene legislación ambiental con disposiciones pertinentes.

39. En el contexto de la cooperación árabe, la Liga de los Estados Árabes, en colaboración con las organizaciones árabes y de las Naciones Unidas, ha tomado medidas para apoyar las actividades de los países árabes en este ámbito, entre ellas las siguientes:

a) Ha promovido la creación de centros nacionales de producción limpia en los países árabes. Se han creado centros nacionales en Egipto, Jordania, el Líbano, Marruecos, la República Árabe Siria, Túnez y los Emiratos Árabes Unidos;

b) Ha organizado numerosos cursos de capacitación y talleres para estudiar la situación y proponer soluciones a los problemas fundamentales, entre ellos la gestión de los desechos sólidos reciclables y reutilizables; las tendencias actuales en la gestión de desechos contaminantes; los beneficios económicos y ambientales del reciclaje de desechos industriales; el tratamiento de aguas residuales; el reciclaje de desechos plásticos; y la gestión ambientalmente segura de desechos eléctricos y electrónicos.

## **C. Desafíos y áreas prioritarias para la acción**

### **1. Desafíos**

40. Pese a que varios países de la región han preparado estrategias, políticas y planes y han puesto en marcha numerosos programas y proyectos relacionados con la gestión de diversos tipos de desechos, la gestión sostenible de los desechos se enfrenta a numerosos desafíos que han entorpecido su puesta en práctica. Los desafíos principales son los siguientes:

a) La falta de información o datos estadísticos precisos y de inventarios fiables relativos al volumen de desechos procedentes de cada fuente en los diversos sectores productivos de los países árabes;

b) Legislación insuficiente que no se hace cumplir debidamente. Aunque algunos países han establecido marcos institucionales, carecen de la capacidad de gestión necesaria para llevarlos a efecto y lograr un compromiso real;

c) La fragilidad de la infraestructura de gestión de desechos, incluidos los desechos peligrosos; varios países árabes carecen de instalaciones mínimamente eficaces para la gestión de desechos;

d) La ausencia de planes nacionales amplios para el tratamiento de los desechos industriales. En muchos países árabes no se han establecido comités nacionales. Los países que sí han logrado instituir esos comités no cuentan con la participación en ellos de todos los sectores y partes interesadas;

e) La grave escasez de recursos humanos eficientes y especializados que padecen los países árabes y la falta de sensibilización respecto de la importancia que reviste la gestión integrada de desechos y la función que desempeña. Las instituciones gubernamentales no muestran interés y faltan inversiones del sector privado en este terreno;

f) En la mayor parte de la región, el sector industrial, en particular las pequeñas empresas, no cuenta con sistemas de procesamiento modernos y eficaces, por lo que el establecimiento de un sistema de gestión integrada de los desechos resulta muy costoso;

g) Los países desarrollados no han hecho honor a sus compromisos de facilitar recursos financieros, transferir tecnología, ofrecer alternativas seguras y fomentar la capacidad de los países en desarrollo. Esa asistencia podría contribuir a reducir los desechos;

h) La dificultad de armonizar los procedimientos de aplicación de los instrumentos internacionales relativos a los desechos peligrosos; además, existe una discrepancia entre la aplicación de los tratados internacionales sobre medio ambiente y los efectos en la aplicación a nivel nacional y regional árabe.

## **2. Esferas prioritarias para la acción**

41. A nivel nacional, las esferas prioritarias para la acción en la siguiente fase pueden resumirse de la siguiente manera:

a) Definir una estrategia amplia, basada en el concepto de gestión integrada de desechos, para la gestión de todos los tipos de desechos a nivel nacional en los países árabes. Esa estrategia debe incluir la reducción, clasificación y determinación del origen y el grado de peligrosidad de los desechos, así como el establecimiento de un mecanismo para el uso de los desechos y el estudio de las alternativas más apropiadas y seguras para su tratamiento;

b) Adoptar metodologías de producción limpia y mejores prácticas ambientales para limitar la generación de desechos, producir bienes que no sean perjudiciales para el medio ambiente, garantizar la seguridad de la fuerza de trabajo y mejorar el uso de los desechos;

c) Establecer mecanismos de vigilancia, inspección y supervisión a fin de recabar los datos cronológicos necesarios para determinar con exactitud el grado de competencia y eficiencia de cada una de las actividades productivas, y utilizar los datos obtenidos para actualizar las estrategias.

42. En los ámbitos regional e internacional, los países árabes deben tomar las medidas siguientes:

a) Establecer un sistema árabe de datos e información que facilite la cooperación, la coordinación, el intercambio de experiencias, la planificación, la evaluación y la determinación de problemas y necesidades;

b) Aprobar un mecanismo financiero internacional claramente definido que se ocupe de facilitar oportunidades equiparables a diversos países para alcanzar las metas y ejecutar las actividades que establece el Programa 21;

c) Preparar un plan de acción árabe actualizable que se corresponda con las necesidades y la capacidad reales de cada uno de los países;

d) Actualizar y hacer cumplir la legislación existente para armonizarla con los acuerdos internacionales pertinentes, proveer recursos humanos y mecanismos de aplicación eficaces a todos los niveles e imponer sanciones económicas a los infractores;

e) Preparar y llevar a cabo campañas amplias de sensibilización en los medios de comunicación para explicar la utilidad de la gestión integrada de desechos y alentar a las entidades nacionales a que obtengan la certificación de gestión ambiental ISO 14000;

f) Formular programas locales, regionales e internacionales para impartir talleres avanzados que mejoren el grado de sensibilización de todas las partes interesadas sobre la importancia y utilidad de contar con programas de gestión de desechos industriales. Esos programas deben ejecutarse en cooperación con diversas organizaciones de la sociedad civil;

g) Apoyar y fomentar la necesaria capacidad institucional y desarrollar recursos humanos en materia de gestión de desechos y evaluación y selección de tecnologías, respaldando al mismo tiempo la investigación y los estudios relativos a la gestión de los desechos industriales;

h) Facilitar, como factor esencial, alternativas seguras y accesibles, tecnologías seguras e instalaciones apropiadas para el tratamiento y la eliminación segura de los desechos peligrosos;

i) Preparación de un análisis financiero de las economías de la gestión de los residuos sólidos en todas sus etapas, desde la recogida hasta la transferencia y la eliminación;

j) Potenciar el papel del sector privado en el ámbito de la gestión integrada de los desechos industriales, alentándolo a participar en la formulación de políticas públicas y a fomentar las inversiones en la fabricación del equipo necesario;

k) Mejorar la cooperación internacional, alentar a que se respeten los instrumentos regionales e internacionales que regulan el movimiento transfronterizo internacional de desechos peligrosos y participar en actividades conexas.

## **V. Progresos en el sector de la minería**

### **A. Situación actual del sector de la minería en la región árabe**

43. En los países árabes hay yacimientos de diversos minerales en bruto, entre ellos fosfatos, hierro, oro y piedra de uso industrial. Si bien las actividades de exploración, extracción y explotación industrial han experimentado un desarrollo en numerosos países árabes<sup>5</sup>, aún no son comparables con la riqueza de que se dispone y sus beneficios potenciales. La explotación de esos materiales es un componente importante de las economías de la región que podría reportar numerosos beneficios económicos y sociales.

### **B. Progresos**

44. Los países árabes han realizado numerosos esfuerzos para desarrollar su capacidad de inversión en recursos minerales, entre ellos los siguientes:

a) Han establecido centros nacionales de teleobservación y han empezado a crear bases de datos geográficos, lo cual se considera un paso importante que hará posible que los países realicen los estudios geológicos, físicos y ambientales necesarios para definir los potenciales de inversión y las reservas de mineral en bruto; y organizar sesiones de capacitación para el personal sobre el uso de los sistemas de información geográfica. A tal efecto, los Emiratos Árabes Unidos han creado un club y una biblioteca para organizar su información geográfica;

b) La mayoría de los países árabes ha empezado a promulgar leyes y reglamentos para alentar la inversión, lo que ha contribuido a aumentar las

<sup>5</sup> Véase Organización Árabe de Desarrollo Industrial y de Minería, Administración de Recursos Minerales, informe sobre los progresos en el ámbito de la minería y la energía renovable en los países árabes (junio de 2009).

inversiones en la explotación de los recursos minerales de sus respectivos territorios. Sin embargo, aún es necesario examinar la legislación y los instrumentos que regulan la explotación de los recursos minerales con arreglo a las variables regionales e internacionales.

45. En el contexto de los programas comunes de acción, y reconociendo la importancia de lograr la integración árabe en el ámbito de la minería, los países árabes han conseguido lo siguiente:

a) Establecer y activar la Organización Árabe de Desarrollo Industrial y de Minería, que desempeña una función fundamental en la mejora de la integración árabe mediante la preparación de estudios detallados sobre las necesidades del sector industrial árabe en materia de minerales en bruto disponibles en los países árabes y el diseño de una estrategia y un mecanismo de aplicación para alentar y motivar a instancias nacionales y extranjeras a invertir en la explotación de los minerales de la región árabe. La región está preparando en la actualidad un estudio sobre la inversión en minería y una evaluación del sector de los recursos minerales, así como de los requisitos para su desarrollo en los países árabes. La región árabe también ha digitalizado un mapa geológico y mineral;

b) Los gobiernos árabes han tomado medidas para desarrollar su industria minera y lograr la integración a la hora de fomentar las operaciones de extracción y las actividades de industrialización. También han fortalecido las industrias auxiliares relacionadas con el sector de la minería, con el propósito de hacerse con una porción justa del mercado mundial de materias primas y productos finales;

c) Con el fin de mejorar el crecimiento económico, aliviar la pobreza y lograr el desarrollo sostenible en el mundo árabe, el Consejo de Ministros Árabes encargado de los asuntos relativos a los recursos minerales está preparando en la actualidad un plan de acción para establecer una estrategia de asociación árabe. Esa estrategia permitirá desarrollar el sector de los recursos minerales, atraer inversiones árabes y extranjeras y establecer entidades económicas árabes capaces de participar en proyectos de inversión en minería.

## **C. Desafíos y esferas prioritarias para la acción**

### **1. Desafíos**

46. Lograr el ambicionado desarrollo del sector minero implica superar una serie de desafíos, entre ellos los siguientes:

a) La escasez de bases de datos; es necesario mejorar las que ya existen. La cooperación árabe en este terreno es limitada, en particular en lo que concierne a la disponibilidad de materias primas y las necesidades del mercado;

b) Obstáculos aduaneros y fiscales que limitan la competitividad de la producción; ausencia de incentivos a la inversión en las operaciones de exploración y explotación en zonas que parecen tener un gran potencial de recursos mineros;

c) Es necesario actualizar y hacer cumplir los instrumentos jurídicos y leyes existentes.

## 2. Esferas prioritarias para la acción

47. Si se pretende desarrollar las capacidades árabes en el ámbito de la minería, es necesario tomar las medidas siguientes:

- a) Terminar de elaborar el plan de acción de la estrategia de asociación árabe para el desarrollo del sector de los recursos minerales;
- b) Facilitar infraestructura y fomentar la inversión en la región en el ámbito de la minería y las industrias conexas, e invitar a las instituciones financieras internacionales a que apoyen y financien proyectos de minería en los países árabes;
- c) Coordinar las instituciones regionales árabes en materia de teleobservación, análisis geológicos, exploración y búsqueda de minerales, investigación y consultorías y estudios de interés común; compartir la capacidad técnica y de investigación del sector minero entre los países árabes;
- d) Invitar a los institutos y servicios geológicos y mineros de los países occidentales a cooperar en el ámbito de la investigación y el desarrollo con las entidades homólogas de los países árabes. Utilizar sus laboratorios para dar formación a los recursos humanos árabes;
- e) Estudiar la posibilidad de establecer organizaciones y cámaras de minería en los países árabes, que podrían coordinar y participar en la apertura de las actividades de exploración y minería a la inversión privada. Alentar la inversión en explotaciones mineras pequeñas y medianas situadas en zonas remotas de los países árabes;
- f) Fomentar la coordinación entre los centros de capacitación y las escuelas de minería de la región a fin de mejorar las aptitudes y la formación; crear centros de excelencia especializados en minería y facilitar la información científica y geológica necesaria para perfeccionar las operaciones de extracción y procesamiento de minerales.

## VI. Marco decenal de programas para el consumo y la producción sostenibles

### A. Situación actual

48. Los países árabes han realizado esfuerzos considerables para incluir políticas relativas al consumo y la producción sostenibles en la gestión de diversos sectores, con resultados diversos en cada país y sector productivo. Las iniciativas se han centrado en varios sectores específicos, entre ellos la energía, los recursos hídricos, el desarrollo rural y el turismo, así como en aspectos conexos de la gestión de desechos, la educación y los estilos de vida. Sin embargo, los resultados obtenidos en esos sectores siguen siendo desiguales y en general limitados, por lo que es necesario poner más empeño en aprovechar los logros actuales y tratar de alcanzar las metas de sostenibilidad, tanto en éste como en otros sectores. Es necesario hacer hincapié en procesos que permitan obtener resultados más amplios con mayor rapidez. Esos procesos deben ir acompañados de programas nacionales de fomento de la capacidad, la transferencia de tecnología apropiada y la debida adaptación.

49. El sector de la energía es uno de los más grandes de la región árabe y está dominado por los subsectores del petróleo y el gas. El subsector de la producción eléctrica también está muy desarrollado y depende del petróleo y el gas para generar el 90% de la electricidad producida. Si bien se dispone de fuentes de energía renovables, su contribución al sector de la energía sigue siendo limitada. Aunque el sector es vital para cubrir las necesidades de desarrollo económico de los países árabes y su contribución es enorme, sigue siendo necesario mejorar los patrones de consumo y producción en el sector y aumentar su eficiencia: el 20% de la población no dispone de servicios energéticos modernos. Por lo tanto, aún hay necesidad de orientar más esfuerzos a incrementar la eficiencia de la producción y el consumo, en particular en los sectores electrónico, industrial y doméstico, además del sector del transporte. Es importante también aumentar la contribución de los recursos energéticos nuevos y renovables y de los combustibles limpios, en concreto del gas natural, a la producción de energía, y ofrecer servicios energéticos modernos a las regiones pobres, tanto en las zonas rurales como en las zonas urbanas.

50. En cuanto a la gestión de los recursos hídricos, la escasez de esos recursos constituye uno de los principales desafíos al desarrollo de la región árabe. Diez de los países con mayor escasez de recursos hídricos son árabes, y en ocho países árabes la tasa anual de agua por habitante es inferior a los 500 metros cúbicos. Unos 50 millones de personas de la región no tienen agua potable y cerca de 80 millones no disponen de servicios estables de saneamiento. Además, la demanda creciente de agua debida al aumento de la población y al rápido desarrollo han agudizado los problemas relacionados con el agua, en particular a la luz de la ineficacia de las políticas y prácticas para la gestión de los recursos y de la inseguridad que prevalece en ciertos países de la región. Además, cerca del 80% de los recursos hídricos son aguas internacionales compartidas, lo que puede dar lugar a conflictos.

51. En vista de la precaria situación en materia de agua, los países de la región, con el apoyo de las organizaciones árabes y las organizaciones regionales de las Naciones Unidas, han hecho denodados esfuerzos por promover la gestión integrada de los recursos hídricos, concretamente una mayor eficiencia en el uso del agua en varios sectores y el desarrollo de sistemas de saneamiento. Los países árabes también están tratando de desarrollar recursos hídricos no convencionales, en particular la desalinización y el reciclado de aguas servidas y aguas de uso agrícola, y de fomentar la agricultura de secano y limitar el uso del agua en el sector agrícola. La constitución del Consejo Ministerial Árabe sobre los recursos hídricos en junio de 2009 es una señal más de la preocupación árabe al respecto y de la tendencia a la cooperación regional en materia de gestión del agua.

52. En cuanto al desarrollo rural, el carácter de las zonas rurales y el tamaño de la población que habita en ellos varía enormemente entre los países árabes. Aunque en muchos de esos países la mayor parte de esas zonas está dedicada a la agricultura, la región del Golfo tiene amplias zonas desérticas. El porcentaje de la población que vive en zonas rurales también varía: en 2008, iba del 4% en Kuwait al 75% en el Yemen. En general, las zonas rurales de la región son pobres debido a la falta de infraestructura, en particular de electricidad, agua, saneamiento y vivienda digna, lo cual provoca agudas deficiencias en la actividad productiva de esas zonas, con la consiguiente reducción de los ingresos. Las mujeres rurales padecen de manera particular las cargas adicionales que supone la falta de opciones en materia de salud y educación, así como de oportunidades de empleo apropiadas.

53. El desarrollo agrícola de la región árabe encara una serie de desafíos, entre ellos el uso ineficiente de los recursos naturales, en particular de la tierra y el agua; la expansión urbana no planificada, la deforestación y el uso excesivo de productos químicos en la agricultura que contaminan y degradan el suelo.

54. Si se pretende lograr un desarrollo rural que garantice el establecimiento de patrones de consumo y producción sostenibles y al mismo tiempo reduzca la pobreza, es imprescindible mejorar la calidad de vida de los habitantes del medio rural, hacer realidad la seguridad alimentaria y alcanzar el objetivo de desarrollo del milenio de reducir a la mitad el número de personas que padecen hambre para 2015, así como empoderar a las mujeres rurales ofreciéndoles igualdad de oportunidades.

55. Los países árabes, que reconocen la importancia del turismo como base de las economías nacionales y motor para la creación de puestos de trabajo, han hecho grandes esfuerzos durante los tres últimos decenios para desarrollar el sector turístico, que ha experimentado una rápida evolución y se ha convertido en una de las principales fuentes de ingresos nacionales, en particular en Egipto, Jordania, el Líbano y los Emiratos Árabes Unidos. El sector ha atraído enormes inversiones, tanto públicas como privadas, y el número de hoteles y plazas ocupadas ha aumentado sustancialmente en todos los tipos de turismo, incluido el turismo con fines de peregrinación religiosa, así como el turismo ecológico, cultural, de vacaciones y de negocios. No obstante, solo un escaso número de países árabes han adoptado normas que garanticen la sostenibilidad del sector, en particular a la luz de los vínculos que existen entre las actividades del sector y el consumo sostenible de energía, agua y transporte, y la producción de desechos. Aunque el turismo ecológico ha logrado generar cierto interés, su explotación sigue siendo deficiente en proporción al potencial que poseen los países árabes. Por lo tanto, el desarrollo del turismo ecológico y la sostenibilidad de las actividades turísticas son dos factores muy importantes para lograr patrones de consumo sostenibles en este sector.

56. En lo que respecta a la gestión de desechos, los problemas relacionados con la gestión racional de desechos en la región árabe son numerosos y difieren de un país a otro, como se ha explicado en la sección IV del presente informe, en la que se exponen con detalle las esferas prioritarias de acción en los ámbitos nacional y regional. En la presente sección se examinan las actividades de gestión racional de desechos que se han incluido en el marco decenal de programas para el consumo y la producción sostenibles.

57. En cuanto a la educación y los estilos de vida sostenibles, los países árabes están ejecutando programas nacionales orientados a la erradicación del analfabetismo y la reforma de los sistemas nacionales de enseñanza; sin embargo, el analfabetismo sigue siendo un problema evidente en muchos países árabes que afecta a un tercio de la población joven de los países árabes menos desarrollados. Dado que el mundo árabe tiene la mayor proporción de población joven de todas las regiones en desarrollo, la respuesta a las necesidades de los jóvenes tendrá efectos muy significativos en el establecimiento de los futuros patrones de consumo y producción, así como en los mercados y los estilos de vida. Por lo tanto, es necesario formular estrategias y programas nacionales de enseñanza y erradicación del analfabetismo e incorporar cuestiones de consumo y producción sostenibles y estilos de vida sostenibles en los planes de estudio oficiales. Las organizaciones regionales árabes deben ayudar a los países a alcanzar esos objetivos; es necesario

actualizar y poner en práctica el plan estratégico formulado por la Organización Árabe para la Educación, la Cultura y la Ciencia sobre el desarrollo de la educación en el mundo árabe, en el que se reafirma el vínculo entre la educación y el desarrollo sostenible.

## **B. Progresos**

58. Durante los dos últimos decenios, los países árabes han progresado significativamente en muchas de las esferas necesarias para lograr patrones de consumo y producción sostenibles en los sectores a que se hace referencia en la presente sección. Los progresos en materia de recursos hídricos y energéticos se han recogido en los informes de aplicación de la región árabe que se presentaron a la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible en sus períodos de sesiones 12° y 14°. En la sección IV del presente informe se tratan en detalle los progresos alcanzados en la esfera de la gestión racional de los desechos. Sobre esa base, y dado que la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible se centrará en el tema del consumo y la producción sostenibles durante su 18° período de sesiones tomando como referencia el marco decenal para lograr el resultado requerido en esta esfera, en este apartado se abordarán de forma específica las políticas adoptadas por los países árabes en todas las esferas citadas, mientras que en el apartado C *infra*, se exponen las actividades prioritarias propuestas en el marco decenal de programas para el consumo y la producción sostenibles<sup>6</sup>.

59. En el ámbito de la energía, las políticas adoptadas se centran en los siguientes puntos: a) proporcionar servicios y suministros energéticos modernos a toda la población, en particular en regiones rurales y apartadas; b) gestionar de forma económica las instalaciones de energía, incluso mediante la revisión de las tarifas vigentes; c) fomentar las inversiones en el sector de la extracción y producción de petróleo y gas y el uso de tecnologías limpias; d) promover proyectos de redes eléctricas y de gas natural de ámbito regional e interregional; e) alentar la participación del sector privado en el establecimiento y la gestión de instalaciones energéticas; f) mejorar la eficiencia energética y ampliar al mismo tiempo el uso de tecnologías basadas en combustibles limpios y energías renovables; g) promover el uso del transporte público y el ferrocarril y apoyar al mismo tiempo la construcción de redes viarias regionales y subregionales para facilitar el comercio y el transporte.

60. En lo referente a los recursos hídricos, las políticas adoptadas con el fin de lograr el consumo y la producción sostenibles de agua son las siguientes: a) adoptar un modelo de gestión integrada de los recursos hídricos que tome en consideración las metas económicas y sociales y las circunstancias de cada país; b) apoyar los esfuerzos para desarrollar recursos hídricos alternativos, y nuevas tecnologías de desalinización, recoger agua de lluvia, reciclar y reutilizar agua y fomentar el uso de nuevas tecnologías inocuas para el medio ambiente; c) elaborar y aplicar normas de calidad del agua y reciclar y reutilizar las aguas servidas tratadas; d) gestionar la demanda de agua y mejorar al mismo tiempo las técnicas agrícolas y los sistemas de riego para incrementar la eficiencia del consumo; e) asegurar los derechos de los países situados aguas abajo a participar de los recursos hídricos comunes; f) mejorar

---

<sup>6</sup> Véanse las recomendaciones de la segunda mesa redonda sobre consumo y producción sostenibles celebrada en la sede de la Liga de los Estados Árabes en El Cairo del 27 al 29 de septiembre de 2009.

la cooperación y la integración regionales en materia de gestión de los recursos hídricos; g) sensibilizar al público de las exigencias de un consumo sostenible de los recursos hídricos y mejorar al mismo tiempo la función que desempeñan al respecto la sociedad civil y las organizaciones no gubernamentales.

61. En el ámbito del desarrollo rural y el alivio de la pobreza, es necesario adoptar las políticas siguientes: a) mejorar la infraestructura de las zonas rurales, en particular las instalaciones de agua y energía y las carreteras, y utilizar recursos energéticos renovables; b) mejorar la disponibilidad de los servicios de enseñanza, salud, agua y saneamiento en las zonas rurales y lograr la igualdad entre los géneros en el proceso de desarrollo; c) alentar el establecimiento de pequeñas industrias y microindustrias y proporcionar servicios de microcrédito a la población rural; d) mejorar la eficiencia de la inversión pública en agricultura y desarrollo rural; e) fomentar prácticas agrícolas sostenibles, en particular las relativas al uso del agua y la reducción del uso de fertilizantes y productos químicos.

62. En lo que respecta a la educación y los estilos de vida sostenibles, si se pretende aumentar el porcentaje de población joven escolarizada y abordar el problema de los estilos de vida insostenibles, es imprescindible actuar en los siguientes apartados: a) apoyar el desarrollo de estrategias y programas nacionales de educación y erradicación del analfabetismo y la realización de las metas acordadas internacionalmente en materia de educación; b) integrar en los planes de estudio oficiales temas relativos al consumo y la producción sostenibles y los estilos de vida sostenibles; c) mejorar la normativa ecológica aplicable a la construcción de edificios y elevar las relaciones ecológicas y los niveles de eficiencia de los combustibles; d) sensibilizar a la población, por conducto de los medios de comunicación y las organizaciones no gubernamentales, de la importancia de la conservación de los recursos ambientales y del uso eficiente de productos y servicios.

### **C. Marco decenal de programas sobre modalidades de consumo y producción sostenibles**

63. A la luz de las políticas adoptadas por los países árabes para estimular la actividad en la esfera del consumo y la producción sostenibles que se han enumerado en el apartado B *supra*, en la segunda mesa redonda sobre consumo y producción sostenibles en la región árabe, celebrada en la sede de la Liga de los Estados Árabes en El Cairo del 27 al 29 de septiembre de 2009, se seleccionaron seis sectores principales en los que debían centrarse las medidas para los próximos 10 años, así como los programas prioritarios en cada uno de esos sectores.

64. En el sector de la energía, los programas propuestos dan prioridad a los siguientes aspectos:

a) Mejorar la eficiencia del consumo y la producción de electricidad mediante políticas orientadas a:

i) Aumentar la eficiencia de las centrales eléctricas mediante el uso de unidades de producción de alta capacidad, mejorar el rendimiento de las calderas e introducir sistemas de recuperación de calor y cogeneración;

ii) Mejorar la eficiencia de las redes eléctricas aumentando las inversiones orientadas a su modernización y reducir la carga de la red existente a fin de alentar la generación eléctrica de baja capacidad mediante el uso de unidades locales;

iii) Mejorar la eficiencia de la electricidad en los edificios mediante la adopción de métodos de construcción inocuos para el medio ambiente y el uso de electrodomésticos de alta eficiencia, y elaborar y hacer cumplir la legislación correspondiente;

iv) Incluir etiquetado de calidad en los electrodomésticos: a) publicar especificaciones de eficiencia de los electrodomésticos y adoptar la legislación necesaria para su aplicación; y b) adoptar las políticas necesarias para redactar y aprobar normas de compra de electrodomésticos en base a criterios ecológicos.

b) Desarrollar el transporte sostenible y dar prioridad al desarrollo y al uso del transporte público, adoptando para ello las políticas necesarias, con miras a construir ferrocarriles nuevos y desarrollar los existentes, fomentar la construcción de líneas de metro, aumentar la capacidad del transporte por carretera y construir cinturones de circunvalación y carreteras regionales y subregionales de peaje con el fin de generar los ingresos necesarios para su desarrollo continuo. En todos los casos, es necesario adoptar medidas para mejorar las especificaciones de los combustibles e incrementar, en la medida de lo posible, el uso del gas natural;

c) Desarrollar el uso de recursos de energía renovable a la luz de la evolución actual de la tecnología y en base a los progresos obtenidos por los países de la región en la aplicación de proyectos piloto, en particular en relación con la generación de electricidad de alta capacidad, toda vez que algunos países han empezado a fabricar su propio equipo. En consecuencia, las iniciativas deben orientarse a lo siguiente:

i) Incluir y ejecutar proyectos de energía renovable en las estrategias del sector energético, fomentar la capacidad para planificar y ejecutar proyectos de energía renovable y fabricar el equipo necesario;

ii) Ampliar el uso de tecnologías basadas en energías renovables aplicándolas en diversos sectores, y en particular en las zonas rurales, y a la generación de electricidad de alta capacidad;

iii) Crear pequeñas y medianas empresas dedicadas a la ejecución de proyectos y a los servicios de instalación y mantenimiento, en particular en las zonas rurales, para crear oportunidades de empleo.

d) Establecer una alianza para la eficiencia energética en la región árabe en la que participen entidades especializadas de los países miembros y las organizaciones árabes y regionales con presencia en el sector, con el fin de intercambiar información y prestar asistencia a los países árabes en la preparación de las leyes y los mecanismos necesarios y en la ejecución de programas de fomento de la capacidad relacionados con la energía.

65. En el sector de la gestión de los recursos hídricos, los programas propuestos den prioridad a las siguientes actividades:

a) Mejorar el aprovechamiento del agua mediante el uso de equipo eficiente; apoyar las inversiones en tecnologías para el aprovechamiento del agua; estudiar las posibilidades de distribuir equitativamente los recursos entre los diversos sectores, y en particular entre los sectores agrícola e industrial;

b) Gestionar los recursos hídricos compartidos apoyando iniciativas de cooperación regional encaminadas a cumplir los compromisos internacionales en la materia, y ejecutar programas para fomentar la capacidad negociadora en cuestiones de aguas compartidas;

c) Utilizar en condiciones seguras las aguas residuales mediante el desarrollo y la mejora de normas técnicas relativas a los métodos de tratamiento y uso seguro de aguas residuales; ofrecer incentivos para desarrollar técnicas de tratamiento y crear un entorno favorable.

66. En relación con la gestión racional de desechos, en los programas propuestos se pide lo siguiente:

a) El reciclaje y la reutilización mediante el fomento de las inversiones en ese terreno; la separación y clasificación en el punto de origen; la redacción de normas técnicas sobre los métodos aplicables al proceso de reciclaje;

b) La producción de fertilizantes derivados de desechos mediante el fomento del uso de excremento animal como fertilizante agrícola y el apoyo a la infraestructura necesaria para los procesos de reutilización.

67. En cuanto al turismo sostenible, los programas prioritarios incluyen lo siguiente: a) lograr que el turismo sea sostenible mediante el establecimiento y la operación de todas las instalaciones turísticas y el desarrollo del turismo ecológico; b) desarrollar una gestión integrada para las regiones turísticas y ejecutar programas de fomento de la capacidad para los trabajadores del sector a fin de buscar formas de conseguir que las actividades turísticas sean sostenibles.

68. Por lo que respecta a la educación y los estilos de vida sostenibles, los programas prioritarios incluyen lo siguiente: a) fomentar la capacidad de los jóvenes para lograr el consumo y la producción sostenibles en todos los sectores e integrar esos temas en los planes de estudios; b) capacitar a los expertos de los gobiernos en adquisiciones para que conozcan sus opciones en materia de adquisiciones ecológicas y establecer procedimientos pertinentes en el plano nacional; y c) formular estrategias nacionales de educación y eliminación del analfabetismo que tengan en cuenta consideraciones de sostenibilidad y sirvan para que la población tenga una vida digna.

69. La ejecución de todos los programas principales requiere que los gobiernos desempeñen una función central en lo que respecta a alcanzar los objetivos y preparar y llevar a efecto programas y estrategias. Las demás instancias interesadas deben asumir también las responsabilidades que les incumben en el proceso, en particular los sectores comercial e industrial, las organizaciones no gubernamentales, la sociedad civil, los medios de comunicación y las personas.

70. En su afán por alcanzar las metas y los objetivos fijados en las esferas prioritarias citadas, los países árabes piden a la comunidad internacional y a las organizaciones regionales e internacionales que apoyen sus esfuerzos con programas de fomento de la capacidad y que les faciliten asistencia técnica, en particular para lo siguiente: a) fomento de la capacidad en el ámbito de la producción limpia y

apoyo a la creación de los centros nacionales correspondientes; b) uso de instrumentos basados en el mercado para desarrollar políticas; c) adquisiciones ecológicas y métodos de diseño, envasado, eficiencia y etiquetado ecológicos; d) responsabilidad social y ambiental de las empresas y mayor responsabilidad del productor; e) mejora de la capacidad institucional de los gobiernos, sobre todo en relación con la evaluación de riesgos ambientales y la preparación de planes financieros innovadores que incluyan la microfinanciación; f) apoyo a los programas de intercambio entre jóvenes para fomentar un estilo de vida sostenible; y g) prestación de asistencia técnica a los gobiernos en materia de gestión de desechos peligrosos.

---